



INFORME DE ESCUELA DE PADRES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

Municipio de Hacarí - Norte de Santander.

- Fecha de realización: 09 de abril de 2026
- Lugar: Sede Principal San Sebastián
- Responsable de la actividad: Psicoorientador Alexis
- Población participante: Padres de familia y acudientes de estudiantes de primaria y bachillerato.
- Número de asistentes: Más de 80 padres de familia y acudientes
- Duración: 2 horas
- Modalidad: Jornada presencial grupal
- Temática: responsabilidad de los padres en la crianza de sus hijos, acompañamiento al proceso de aprendizaje. (sexualidad y prevención de sustancias psicoactivas).
- Metodología: Dinámica participativa, reflexión grupal, análisis de estudio de caso y compromisos finales.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento de la relación entre familia e institución educativa, la Institución Educativa Rural San Sebastián desarrolló una jornada de Escuela de Padres dirigida a padres de familia y acudientes de estudiantes de los niveles de primaria y bachillerato, con el propósito de generar espacios de



formación, reflexión y orientación frente al papel fundamental que cumplen las familias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Reconociendo que la familia constituye el primer escenario de formación y socialización de los estudiantes, resulta indispensable promover estrategias que permitan fortalecer las competencias parentales, el acompañamiento en los procesos académicos y la prevención de factores de riesgo que puedan afectar el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes.

Teniendo en cuenta el contexto rural en el cual se encuentra ubicada la institución educativa, se hace aún más importante generar escenarios de orientación y participación que permitan consolidar procesos de corresponsabilidad entre la familia y la escuela, entendiendo que ambas instancias cumplen un papel complementario en la formación integral de los estudiantes.

La Escuela de Padres desarrollada permitió reunir en una sola jornada a más de 80 padres de familia y acudientes, quienes participaron activamente en un espacio diseñado para fortalecer la crianza responsable, mejorar el acompañamiento académico desde el hogar y generar conciencia frente a temáticas fundamentales como la educación para la sexualidad y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Esta actividad se constituyó como una estrategia institucional preventiva y formativa orientada al fortalecimiento del bienestar estudiantil, promoviendo la participación activa de las familias como agentes fundamentales dentro del proceso educativo.



2. JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Padres constituye una estrategia pedagógica y formativa orientada al fortalecimiento del vínculo entre familia e institución educativa, permitiendo generar procesos de acompañamiento y orientación frente a las necesidades actuales que enfrentan los estudiantes en su desarrollo integral.

En el contexto escolar, se hace evidente la necesidad de fortalecer el papel de las familias como agentes activos dentro del proceso formativo, teniendo en cuenta que factores como la falta de acompañamiento académico, dificultades en la comunicación familiar, ausencia de límites claros, desconocimiento frente a temas de sexualidad y riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas pueden impactar significativamente el desempeño escolar, la convivencia y el bienestar emocional de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la realización de esta jornada respondió a la necesidad institucional de brindar herramientas prácticas a los padres de familia y acudientes, promoviendo procesos de reflexión que les permitieran reconocer su papel como primeros formadores y fortalecer sus capacidades de acompañamiento, supervisión y orientación dentro del hogar.

Adicionalmente, considerando las particularidades del contexto rural, donde en muchas ocasiones existen limitaciones de acceso a espacios especializados de orientación familiar, la institución educativa asume un papel fundamental en la generación de escenarios formativos que favorezcan la prevención, la promoción del bienestar y el fortalecimiento de factores protectores dentro de las familias.



3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Fortalecer las competencias parentales de los padres de familia y acudientes mediante un proceso formativo orientado a la crianza responsable, el acompañamiento al proceso de aprendizaje y la prevención de factores de riesgo que afectan el desarrollo integral de los estudiantes.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Sensibilizar a los padres de familia y acudientes sobre la responsabilidad que tienen en la formación integral de sus hijos.
- ✓ Promover estrategias de acompañamiento efectivo al proceso académico desde el hogar.
- ✓ Fortalecer la comunicación familiar como herramienta de orientación, confianza y prevención.
- ✓ Brindar orientación sobre educación para la sexualidad desde una perspectiva preventiva y formativa.
- ✓ Sensibilizar frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la importancia de la supervisión familiar.
- ✓ Promover el compromiso activo de las familias dentro del proceso educativo institucional.



5. METODOLOGÍA

La jornada de Escuela de Padres se desarrolló mediante una metodología participativa, dinámica y reflexiva, diseñada para promover la interacción activa de los asistentes y favorecer procesos de aprendizaje significativo.

La actividad fue orientada directamente por el psico orientador institucional, quien facilitó el desarrollo temático mediante estrategias pedagógicas orientadas a la sensibilización, reflexión y construcción colectiva de compromisos.

Las estrategias implementadas incluyeron:

- ✓ Exposición orientadora sobre las temáticas propuestas.
- ✓ Espacios de reflexión grupal.
- ✓ Participación abierta de los asistentes mediante preguntas e intervenciones.
- ✓ Análisis de estudio de caso relacionado con situaciones familiares y escolares.
- ✓ Intercambio de experiencias entre padres de familia.
- ✓ Construcción colectiva de compromisos de mejoramiento familiar.

La metodología permitió que los asistentes no asumieran un rol únicamente pasivo como receptores de información, sino que participaran activamente en procesos de análisis y reflexión frente a situaciones reales relacionadas con la crianza, el acompañamiento académico y la prevención de riesgos.



6. DESARROLLO DE LA JORNADA

6.1 Responsabilidad de los padres en la crianza de sus hijos

Durante este espacio se abordó la importancia del rol parental dentro del proceso formativo de los estudiantes, enfatizando que la familia constituye el primer escenario de aprendizaje, formación en valores y desarrollo emocional.

Se orientó a los asistentes sobre la necesidad de establecer normas claras, límites adecuados, supervisión constante y acompañamiento emocional, resaltando que la crianza responsable requiere presencia activa, coherencia en las normas familiares y comunicación efectiva.

Asimismo, se reflexionó sobre las consecuencias que pueden derivarse de la ausencia de acompañamiento familiar, tales como dificultades comportamentales, bajo rendimiento académico, conflictos relacionales y vulnerabilidad frente a conductas de riesgo.

Se invitó a los padres a reconocer que educar implica no solo suplir necesidades materiales, sino también brindar tiempo, orientación, afecto y seguimiento permanente.

6.2 Acompañamiento al proceso de aprendizaje

Se desarrolló un espacio orientado a sensibilizar a los padres sobre la importancia de su participación activa dentro del proceso académico de sus hijos.

Se destacó que el éxito escolar no depende exclusivamente de la labor docente o institucional, sino también del compromiso familiar en aspectos como:



Seguimiento al cumplimiento de tareas escolares.

- ✓ Supervisión del rendimiento académico.
- ✓ Organización de rutinas y hábitos de estudio.
- ✓ Comunicación con docentes.
- ✓ Motivación emocional frente a las responsabilidades escolares.
- ✓ Acompañamiento en dificultades académicas.

Se enfatizó que el acompañamiento constante fortalece la autoestima académica, mejora la responsabilidad estudiantil y favorece mejores procesos de aprendizaje.

6.3 Educación para la sexualidad

Dentro de la jornada se brindó orientación a los padres sobre la importancia de asumir un papel activo en la educación para la sexualidad de sus hijos.

Se reflexionó sobre la necesidad de promover una comunicación abierta, respetuosa y acorde con la edad, evitando que los estudiantes busquen información en fuentes inadecuadas o poco orientadoras.

Se abordaron temas relacionados con:

Autocuidado.

- ✓ Respeto por el cuerpo.
- ✓ Prevención de embarazos tempranos.
- ✓ Toma de decisiones responsables.
- ✓ Relaciones basadas en el respeto.
- ✓ Prevención de situaciones de vulnerabilidad.



Se promovió la reflexión sobre el papel de la familia como principal fuente de orientación afectiva y formativa frente a estas temáticas.

6.4 Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Se desarrolló un espacio preventivo enfocado en la sensibilización frente a los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Se orientó a los asistentes sobre:

- ✓ Factores de riesgo familiares y sociales.
- ✓ Señales de alerta conductuales.
- ✓ Influencia del entorno social.
- ✓ Necesidad de supervisión constante.
- ✓ Comunicación preventiva.
- ✓ Fortalecimiento de factores protectores familiares.

Se enfatizó que la prevención inicia desde el hogar mediante vínculos afectivos sólidos, acompañamiento, normas claras y presencia activa de los padres.

7. RESULTADOS OBSERVADOS

Durante el desarrollo de la jornada se evidenció una participación activa y receptiva por parte de los asistentes.



Entre los resultados observados se destacan:

- ✓ Alta asistencia y disposición de participación.
- ✓ Interés significativo frente a las temáticas desarrolladas.
- ✓ Reflexión frente al rol parental y su impacto en el desarrollo estudiantil.
- ✓ Reconocimiento de la importancia del acompañamiento académico.
- ✓ Sensibilización frente a riesgos asociados a sexualidad y consumo de sustancias.
- ✓ Participación espontánea mediante preguntas, opiniones y experiencias.

Se identificó disposición positiva para fortalecer prácticas familiares orientadas al bienestar integral de los estudiantes.

8. IMPACTO INSTITUCIONAL

La jornada fortaleció el vínculo entre familia e institución educativa, promoviendo procesos de corresponsabilidad frente al bienestar estudiantil.

Asimismo, permitió consolidar la Escuela de Padres como una estrategia institucional preventiva y formativa, generando conciencia sobre la importancia del acompañamiento familiar permanente.

9. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Los padres de familia asumieron compromisos relacionados con:

- ✓ Fortalecer la comunicación familiar.
- ✓ Mejorar el acompañamiento académico.



- ✓ Participar activamente en procesos institucionales.
- ✓ Generar espacios de diálogo sobre sexualidad.
- ✓ Mantener supervisión preventiva frente a conductas de riesgo.
- ✓ Brindar mayor acompañamiento emocional a sus hijos.

10. CONCLUSIONES

La jornada de Escuela de Padres constituyó un espacio altamente significativo para el fortalecimiento de las competencias parentales y la corresponsabilidad educativa.

La participación de más de 80 acudientes evidencia compromiso comunitario y la necesidad de continuar promoviendo estrategias de orientación familiar dentro del contexto institucional.

11. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar desarrollando Escuelas de Padres periódicas.
- ✓ Fortalecer acciones preventivas institucionales.
- ✓ Realizar seguimiento a compromisos adquiridos.
- ✓ Promover nuevas temáticas relacionadas con convivencia, salud mental y proyecto de vida.



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.



Evidencias.





REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO DE HACARI.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN.
CONFORMADA MEDIANTE EL DEC N° 002663 DEL 14 DE NOV DEL 2023.
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 009564 DEL 19 DE NOV 2024
NIT: 900199964-4. DANE: 254344000290.

